

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Palacio De Justicia J04ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

Estando el presente proceso para proveer sobre la liquidación de crédito aportada visible a folios 247 a 249 de este cuaderno, se aprecia que la misma fue agregada al cuaderno principal del proceso siendo correcto anexarla al trámite ejecutivo que se adelanta en el cuaderno 06 del expediente; situación que también se presenta con los folios 250 a 258 y los PDF consecutivos 04, 05, 06, 07, 08 y 09 del mismo cuaderno. A saber:

Documents > General > AÑO 2001 > PROCESOS PRIMERA INSTANCIA > EJECUTIVO > 68001310300420010112700 > CDNO1-PRINCIPAL

Name	Modified	Modified By	+ Add column
00.INDICE.xlsxm	October 1, 2020	Johanna Patricia Acost...	
01.FL1-153.pdf	October 1, 2020	Johanna Patricia Acost...	
02.CD.FL154.xlsx	October 1, 2020	Johanna Patricia Acost...	
03.FL.155-258.pdf	October 1, 2020	Johanna Patricia Acost...	
04.Auto ordena correr traslado liquidación credito.pdf	October 19, 2020	Juzgado 04 Civil Circui...	
05.Estado.pdf	October 19, 2020	Juzgado 04 Civil Circui...	
06SolicitudAprobacionLiquidacionCredito.pdf	April 27	Juzgado 04 Civil Circui...	
07ConstanciaEnvioCorreoSolicitudAprobacionLiquidacion.pdf	April 27	Juzgado 04 Civil Circui...	
08traslados no 10.pdf	April 28	Juzgado 04 Civil Circui...	
09Ingresoaldespacho.pdf	6 days ago	Juzgado 04 Civil Circui...	

En ese orden de ideas, en aras de agregar las piezas procesales en debida forma, se realizará el traslado de los folios 247 a 258 del cuaderno principal del presente proceso y los PDF 04, 05, 06, 07, 08 y 09 al cuaderno número 6 del expediente electrónico, procediendo a adecuar su numeración de forma consecutiva.

Bucaramanga 10 de Mayo de 2021



JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO